NACIONAL

EL PARAÍSO QUE NO FUE: PLAYA ESPÍRITU

18 de agosto de 2022 · 6 min de lectura

El 27 de septiembre de 2011, vestido con camisa blanca holgada, airoso, el entonces presidente de México **Felipe Calderón Hinojosa** presumía su proyecto estrella del turismo: "Playa espíritu es un nombre que estoy seguro nos va a traer muchos motivos de alegría, no sólo a los sinaloenses, sino a los Mexicanos".

El nuevo centro turístico tendría dos veces la capacidad hotelera que **Cancún**, el actual punto turístico mexicano más reconocido a nivel mundial, inclusive sus características permitirían al país "llegar a nivel internacional", por lo que Felipe Calderón aprovechó el encuentro, una comida por el lanzamiento del *Centro Integralmente Planeado Sustentable Playa Espíritu* (CIP Playa Espíritu), para invitar a los empresarios hoteleros a invertir.

"Es importante invertir, planear sus hoteles grandes, chiquitos, ahí en **Playa Espíritu** que nos permita verdaderamente detonar rápidamente este desarrollo" dijo el entonces presidente.

Pero ni los empresarios invirtieron y ni el CIP Playa Espíritu se edificó...

A catorce años de que Calderón Hinojosa lanzó el proyecto del CIP Playa Espíritu en 2008, hoy el gobierno federal del presidente Andrés Manuel López Obrador rifará ocho de sus macro lotes, a través de "cachitos" de la **Lotería Nacional**, pues el proyecto fracasó y el terreno está abandonado.

Las inversiones que desde el sexenio de Calderón hizo el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (**FONATUR**) han elevado costo de los terrenos en al menos **200 millones de dólares**, característica que de acuerdo con el gobierno federal, lo hace imposible de vender. A cambio, el gobierno federal debe pagar mantenimiento de los terrenos, así como un cuerpo administrativo.

Por ello el presidente López Obrador incluso lo comparó con el **avión presidencial.**

PARAÍSO HONEROSO

Ubicado al sur de Sinaloa, en el municipio de Escuinapa, en la región turística del Mar de Cortés, Playa Espíritu originalmente era un rancho que pertenecía, según denunciaron medios locales de ese entonces, al exgobernador de esa entidad, el priista Antonio Toledo Corro.

El rancho fue adquirido por el gobierno federal en 120 millones de dólares, un precio que la actual administración considera excesivo, y la transacción se hizo cuando al frente de FONATUR estaba Miguel Gómez Mont, el hermano de quien también fuera secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont.

El proyecto además se lanzó como el "primer desarrollo totalmente sustentable" perteneciente a los Centros Integralmente Planeados o CIPS, un conjunto de proyectos que supuestamente estaban orientados a priorizar el turismo de forma ordenada y cuidando la ecología de la zona. Además también había sido pensada para tener a lo largo de sus 2mil 381 hectáreas, campos de golf, exclusivos spas, una zona de marina, centros comerciales, hoteles de lujo, vivienda turística, así como 43mil 982 unidades de alojamiento.

El paraíso pensado para concluirse en 2050, costó millones de pesos.

Durante el periodo de Felipe Calderón, del 2008 al 2012, y el de **Enrique Peña Nieto**, 2012 a 2018, los gobiernos federales invirtieron millones de pesos de recursos públicos en la realización de diferentes obras de infraestructura básica. En diez años estos gobiernos invirtieron: **2 mil 838 millones 516 mil 351 pesos**

Los años de mayores recursos fueron 2008, con 405 millones de pesos y 2014 con 518 millones.

FUENTE: Capturas de pantalla tomadas de los Libros Blancos de Playa Espíritu

El dinero, según quedó documentado en informes de la **Auditoría Superior de la Federación** (ASF) se usó para obras como terracerías, pavimentos, señalización, guarniciones y banquetas, jardinería, obra civil, delimitación con cercas de malla ciclónica y alambrada de púas del perímetro, así como en estudios ambientales, estudios y proyectos urbanos, y ejecución de obras. Y el paraíso nunca llegó.

En Playa Espíritu sólo está edificado un único hotel, con recursos del FONATUR, que se ha utilizado para hospedar a los inversionistas interesados en conocer el proyecto. El hotel sólo cuenta con 53 habitaciones y requirió una inversión de 63 millones de pesos.

IRREGULARIDADES

El paraíso tampoco se salvó de la corrupción.

En la revisión de la cuenta pública de 2011, a cuatro años de lanzado el proyecto de Playa Espíritu, la ASF encontró un presunto daño patrimonial por más de 13 millones de pesos al FONATUR, en la construcción de obras.

Más tarde, en otra revisión, en 2013 reportó más daños, por 3 millones 788 debido a que el material pétreo colocado en la carpeta asfáltica no cumplía con las características especificadas.

Sin embargo, quien documentó las mayores irregularidades fue la prensa.

Años después, el portal Sin Embargo documentó que algunas de las empresas en las que terminaron los recursos federales eran consentidas históricas en las asignaciones, investigadas en su pasado por lavado de dinero y hasta propiedad de políticos.

Un ejemplo fue **Materiales y Construcciones Villa Aguayo**, que en 2012 fue embargada por presunta actividad de delincuencia organizada. Su dueño era **Fernando Alejandro Cano** Martínez, quien habría sido el prestanombres del ex gobernador de Tamaulipas, **Tomás Yarrington Rubalcava** (1999-2004).

Otro caso fue **Impulsora de Desarrollo Integral**, de Víctor Ortiz Ensástegui. La firma tuvo contratos del **Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México** y el **Tren Interurbano México-Toluca.**

EL PARAISO VA A LA RIFA

A la fecha el paraíso está estancado y no representa más que gastos para el gobierno federal.

En 2021, entonces titular del FONATUR, **Rogelio Jiménez Pons**, aseguró que Playa Paraíso fue un error, ya que el terreno donde se desarrolló es de difícil acceso (recordar que la región alberga 35% de las 135mil hectáreas de la **Reserva de la Biósfera Marismas Nacionales Sinaloa**), además se edificó a sobrecosto. La tierra se compró en un precio de 120 millones de dólares, cuando "no costaba ni 20 millones", aseguró.

El gobierno de Andrés Manuel busca que el terreno, dividido en ocho macro lotes sea rifado en **la LOTENAL**, en un sorteo especial del 15 de septiembre.

8 Macrolotes en Playa Espíritu Sinaloa

1 Macrolote Norte 4 con valor de $287,128,131.00

1 Macrolote Norte 3 con valor de $263,487,308.00

1 Macrolote Norte 2 con valor de $255,774,865.00

1 Macrolote Norte 1 con valor de $241,241,603.00

1 Macrolote Sur 2 con valor de $205,398,371.00

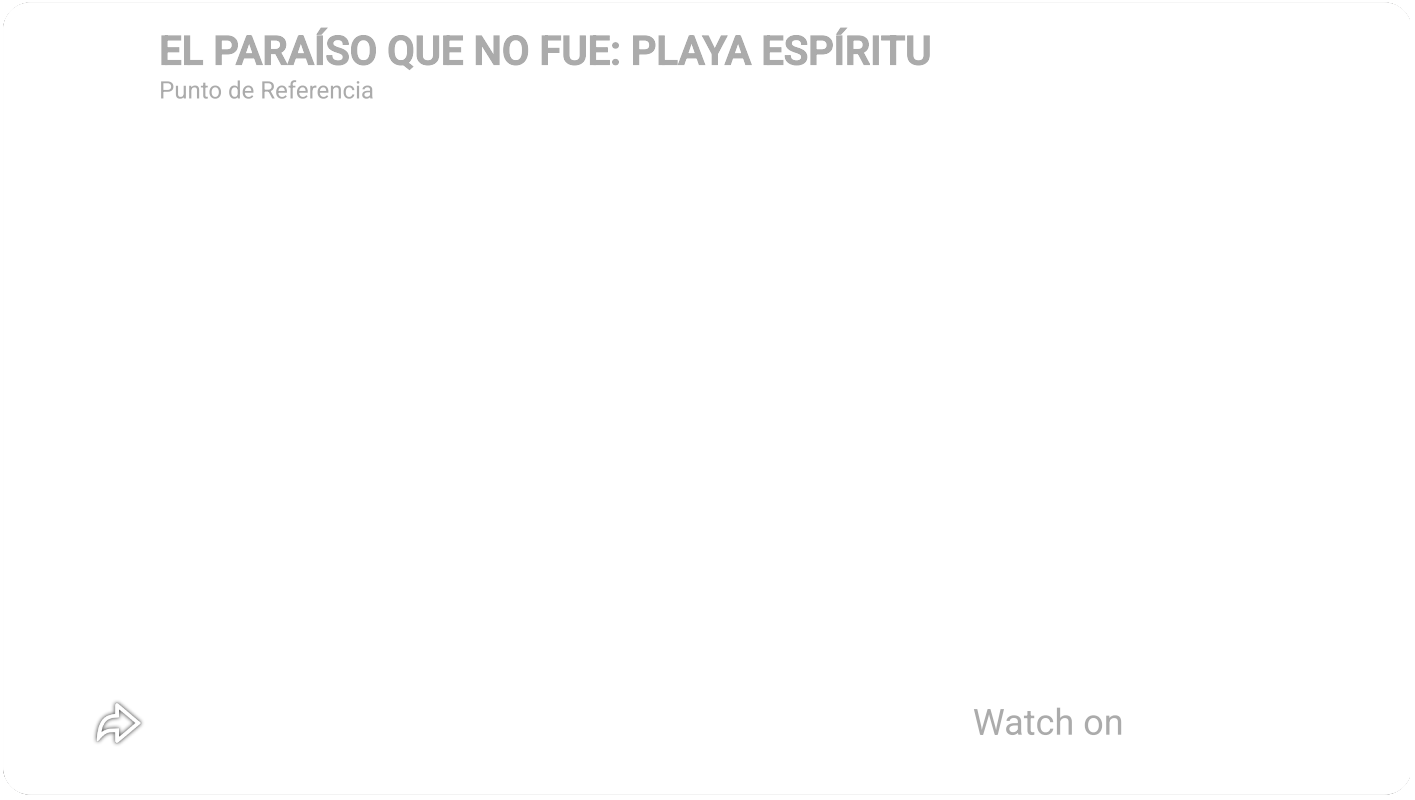
1 Macrolote Sur 3 con valor de $204,532,976.00

1 Macrolote Sur 4 con valor de $201,981,264.00

1 Macrolote Sur 1 con valor de $199,949,659.00

Fuente: Lotenal

Lo recaudado con la rifa será destinado a la construcción de la presa Santa María en Sinaloa, para llevar agua potable a más de 400 mil habitantes y agua de riego para más de 24 mil hectáreas de cultivo y energía limpia.



Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/el-paraiso-que-no-fue-playa-espiritu-2
Descargado el 21 de noviembre de 2026.